



Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

Fundado el 05/11/1970 - Adherido a la F.E.S.T.R.A.M. C.T.M. y C.G.T.
Personería Gremial N° 1829

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
8.10.24	260/01
HORA: 12:30	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

Sunchales, 7 de octubre de 2024

Al Sr. Presidente
Concejo Municipal
Sr. Santiago Dobler

Adjuntamos con la presente copia de la nota remitida la Intendente Municipal con relación al acta acuerdo y Resolución N°4128/21.

Sin mas, lo saludamos atte.


LORENA C. EBERHARDT
SECRETARIA ADJUNTA




ADRIÁN M. BERTOLINI
SECRETARIO GENERAL
O.B.E.M. + SUNCHALES

L. N. Alem 1089
E-mail: soem@soemsunchales.org.ar
www.soemsunchales.org.ar
Tel/Fax: (03493) 420117
2322 Sunchales (Sta. fe)



SOEM*Sindicato de Obreros y Empleados Municipal*Fundado el 05/11/1970 - Adherido a la F.E.S.T.R.A.M. C.T.M. y C.G
Personería Gremial N° 18

Sunchales, Martes 07 de Octubre de 2024.

Al Sr. Intendente

Municipalidad de Sunchales

Sr. Pablo Pinotti

S/D

MESA DE ENTRADA
Municipalidad de Sunchales

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
08 OCT 2024	
HORAS 12.30	
MUNICIPALIDAD SUNCHALES	

Quien suscribe, SOEM Sunchales, estableciendo domicilio a los efectos en calle Alem 1089 de la localidad de Sunchales.

Que venimos por el presente a los fines de solicitar que el DEM proceda dar cumplimiento a la Resolución N° 4128/21 por la cual se materializa la política pública de acceso a la vivienda de los trabajadores municipal, puntualmente en el Acta de Cooperación en Materia Habitacional entre el Municipio y esta entidad sindical.

Que el Municipio individualizó 10 (diez) terrenos con finalidad de vivienda familiar para los trabajadores municipales, puntualmente en el suelo a urbanizar LOTE 5 en el proyecto de plano de mensura (Polígono G 'GSJG') de una superficie de 22 hectáreas a ser desarrollado en su primera etapa afectando 5 lotes y en la segunda etapa mediante la afectación de los 5 lotes restantes.

Pese a ello, el Municipio no ejecuta el convenio suscripto y es fundamental la operatividad de dicho instrumento que motoriza

L. N. Alem 1089
E-mail: soem@soemsunchales.org.ar
www.soemsunchales.org.ar
Tel/Fax: (03493) 420117
2322 Sunchales (Sta. fe)

SOEM
SUNCHALES
ADRIAN BERTOLINI
CONDUCCION



Sindicato de Obreros y Empleados Municipal

Fundado el 05/11/1970 - Adherido a la F.E.S.T.R.A.M. C.T.M. y C.G
Personería Gremial N° 18

el derecho a la vivienda, que no solamente se encuentra consagrado en el instrumento jurídico precitado (y en la normativa nacional y provincial), sino que ha generado una legítima expectativa sobre la familia municipal que todavía no tiene su primer hogar.

Por ello SOEM ha solicitado a sus bases la prudente espera en relación al encuentro que debe existir con el señor Intendente para que se materialice instrumentalmente la afectación que el Municipio se comprometió.

Esta Organización Sindical también ha informado a las bases que el Intendente posee la voluntad de una rápida operativización de la Resolución N° 4128/21 por la cual el Estado Municipal es agente promotor en el acceso a la vivienda de los servidores públicos de la Municipalidad de Sunchales.

Sin más, otorgue el trámite correspondiente.

Saludan atte.


LORENA C. EBERHARDT
SECRETARIA ADJUNTA




ADRIAN M. BERTOLINI
SECRETARIO GENERAL
S.O.E.M. - SUNCHALES

L. N. Alem 1089
E-mail: soem@soemsunchales.org.ar
www.soemsunchales.org.ar
Tel/Fax: (03493) 420117
2322 Sunchales (Sta. fe)

